INSTALACION DEL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000154 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2026

02 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

ACTA No. 02

FECHA: VALLEDUPAR, 02 DE SEPTIEMBRE 2026

HORA DE INICIACION: 8:00 AM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente: Buenos días a todos, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes señor secretario sírvase llamar a lista para verificar el quorum

El secretario General: buenos días señor presidente. 02 de septiembre del 2026.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
4	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
5	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SNATANA SOLANO PEDRO JULIO	
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran en el recinto NUEVE honorables diputados, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación,

INSTALACION DEL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIE NTO DEL DECRETO 000136 DEL 3 DE AGOSTO DEL 2026 01 DE SEPTIMBRE DEL 2026.

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **INVOCACIÓN A DIOS.**
4. **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.**
5. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
6. **PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**
7. **VARIOS.**

DESARROLLO:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente Existiendo quórum para deliberar y decidir se declara abierta la sesión Sírvase señor secretario darle lectura al orden del día para su aprobación No sin antes reportar la presencia del honorable diputado del Partido Liberal Colombiano Pedro Santana Y el Honorable Diputado del Partido de la U, Jorge Antonio Barros Génnco

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. Prueban, honorables diputados. El orden del día anteriormente leído, continúe secretario con el orden del día Tercero, invocación a Dios En este punto le damos la palabra al honorable diputado del partido de la U, Jorge Antonio Barros Génnco Gracias presidente, **(Oración).**

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

9. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.

Secretario General: Proposición 119 del 02 SEPTIEMBRE del 2026. Prescinde de la lectura y apruebe el acta 01 correspondiente a la sesión extraordinaria del día 01

septiembre de del 2026. Dicha acta cumple con las condiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022, presentada por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión, Sigue abierta la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída. Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General:

10. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: no señor presidente

El Presidente: continue

El secretario General:

11. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: no, señor presidente.

El Presidente: continúe con el orden del día

El secretario General:

12. VARIOS.

El Presidente: Honorable diputado Fauci Mugdi.

Fawzi Muvdi Anillo: Gracias, presidente. Un saludo muy especial a los compañeros y a todos los presentes. Presidente, ahora que todos los compañeros se pronuncien el punto de varios, quiero hacerle una proposición de sesión informal, porque tenemos una comitiva que viene del municipio de Becerril. que vienen a traernos excelentes noticias de un trámite que junto a la diputada María Cecilia Mesa, nosotros hemos venido haciendo el acompañamiento respectivo, que es el deslinde de unas zonas entre el municipio de Becerril y el municipio de Las Aguas de Ibirico. Así que, presidente, para que usted con... La venia de todos los compañeros, apenas se vaya terminando el punto de varios, darles paso a la comitiva de los amigos de Becerril para que nos socialicen la última reunión que hubo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Gracias, Presidente.

El presidente: Eso es tumbando y capando. Usted ordena, honorable diputado Fauci Mugdi. Se abre la discusión para la proposición del honorable diputado Fawzi

Mugdi de sesión informal. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrado. Aprueba, honorable diputados, sesión informal. Invitamos a los amigos de la comitiva del municipio de Becerril para que pasen a la tril, se presenten y pues nos manifiesten. Toda la información que nos vienen a comentar a la Asamblea.

Representante de becerril Cristian vega : Buenos días a la Honorable Asamblea Departamental del Cesar. Dándole gracias a Dios porque hemos contado con el apoyo de la diputada, del doctor Fauci, por parte del municipio de Becerril, a nombre del doctor Fabián Eduardo Martínez, alcalde, de la secretaria de Planación, la doctora Ursulina de Chine Viña y de nosotros como becerrileros. quienes trabajamos en esta causa por nuestros pueblos, logramos traer la buena noticia de que se logró lo que tanto había deseado la comunidad de las veredas Alto Tucuy, La Unión, Manantial y Alto Manantial, que durante más de 40 años, desde el año 77, que nació Becerril, Había un error en la delimitación de los planos respecto al área sur del municipio de Becerril hacia la parte oriental y respectivamente en la parte norte del municipio de Las Aguas de Ibirico. Contamos, gracias a Dios, con el apoyo de su alcalde, el doctor Leonardo. y del secretario de Planeación, el doctor Máger, su equipo de trabajo también de topógrafos. Fuimos a campo, solicitamos delegar su apoyo, su dirección, lo que la normativa ordena y tenemos pues la tercera sesión en la cual se cerró ese ciclo desde la parte técnica. Ya el Instituto Geográfico Agustín Codazzi debe documentar y entregar ese tipo de documentos entregándoselos a la Asamblea Departamental para que por parte de ustedes, así como siempre nos han venido acompañando en este proceso. terminen el trámite para que sea de una vez por todas la solución de esta comunidad. En este momento hay dos miembros de esa zona de Becerril, que es Jimena Arena y el señor apoyo de las aguas, con el trabajo de nosotros como becerrileros y su acompañamiento, que siempre ha sido de toda la mayor gratitud de nosotros, pues podríamos ya darle fin a esta problemática. Entonces agradecerles este espacio. Y esperando que cuando el IGAC ya les entregue la documentación, que puede ser hoy o puede ser mañana, tuvieron un problemita ahí con una firma, pero ya el documento está completo y va a llegarles aquí a la asamblea. Entonces pedirle a nombre del municipio de Becerril, de su comunidad, que nos colaboren en la mayor brevedad. para que terminemos el trámite definitivamente. Entonces, pues, muchísimas gracias, doctor Fauci, por el espacio. Y, pues, Becerriles estará a ustedes eternamente agradecido, porque era un problema que no se había abordado. Lo abordamos y contamos con el apoyo de ustedes y con el apoyo de las aguas de Ibirico. Entonces, muchas gracias por su trabajo y muchas gracias por este espacio.

El presidente: ¿Alguna otra persona quiere hacer uso de la palabra? Bueno,

Representante becerril: buenos días a todos y todas. Pues la verdad es que ya escuchamos las palabras del ingeniero Cristian Vega. que nos ha colaborado al máximo sobre este tema tan importante como fue liberar ese problema de esas dos veredas, tres veredas probablemente, y agradeciéndoles a ustedes porque la

verdad era preocupante porque nosotros vivimos en esas veredas que son muy productivas. pero estábamos bloqueados porque no nos aprobaban nada. Pero con la ayuda de ustedes, que quiero darles mi mayor agradecimiento por la colaboración. de todos los que nos interesamos por esa liberación de ese problema límite ahí en esas tres veredas. Entonces, pues, confiando en Dios primero, todo nos irá a salir perfectamente bien. Quiero darles mis mayores agradecimientos a ustedes, a Cristian Vega, que ha tomado todo ese interés, y al alcalde de Becerril. Muchas gracias.

El presidente: Muchas gracias a usted. Retomamos la sesión formal y le damos la palabra al honorable diputado Fauci Mugdi.

Fawzi Muvdi Anillo: Gracias, presidente. Luego de escuchar a don Víctor y al ingeniero Cristian, presidente, aquí lo importante es que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi termine los trámites, expida la resolución con la cartografía correspondiente y ya nos correspondería a nosotros, señor presidente, que evaluáramos con los jurídicos de la Duma Departamental. A ver si nos toca expedir o una nueva ordenanza con los límites o la modificación de la ordenanza vieja para, señor presidente, que ya cuando tengamos la documentación radicada, hacer el análisis correspondiente y ya que usted determine dentro de las comisiones cómo se va a hacer el trabajo, también me parecería importante vincular a la gobernación. Para que conozcan lo que se está haciendo, la resolución del IGAC, porque obviamente la gobernación, así como la alcaldía de Becerril le invierte recursos, la gobernación también va a estar muy pendiente de llegar a esos sitios donde el Estado debe llegar. Y el Estado debe llegar con recursos, con obras y con bienestar para nuestra gente. Entonces dejamos esto por sentado aquí. Esperamos que nos radiquen la documentación con la resolución expedida del IGAC para ya nosotros como Asamblea proceder con nuestras competencias. Gracias, presidente.

El presidente: Honorable Diputada María Cecilia Mesa Ochoa.

María Cecilia Mesa Ochoa: Bueno, muy buen día a todos los compañeros. Un saludo especial a los diferentes medios por los que se transmite. Esta sesión de la corporación, por supuesto un saludo a los paisanos de Becerril, hermanos cercanos ahí, pues saben que soy oriunda de las aguas, pero sí quiero reconocer algo, presidente, ante toda la corporación, y no solo la disposición de nosotros, pues porque además de ello es nuestra responsabilidad. El ingeniero Cristian Vega sabe que frente a este proceso... desde el INDE entre los municipios que viene pasando hace muchos años, pues hoy el paso que se ha dado ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, yo creo que es un éxito, ustedes conocen que la JAGUA no solo presenta esta problemática con el municipio de Becerril, también hay unos temas que se presentan con el municipio de Chiriguaná y que esperamos que este sea un plan piloto, don Víctor, que así como se pudo hacer con Becerril, Se demuestra que es voluntad política también de los mandatarios de solucionar el problema porque,

compañeros, no es solo cambiar una línea en el mapa cartográficamente, es todo lo que conlleva esto y lo que equivale. Esto significa mañana inversión en vías, inversión en salud. Implementar desarrollo en el territorio que lo requieran así como decía don víctor son tres veredas que por muy productivas que sean el gobierno no obtiene la manera de invertirle yo creo que hoy eso va a cambiar don víctor y esperamos ver una zona del municipio de becerril con mucho más desarrollo e inversión para que ustedes puedan mejorar la calidad de vida de todos los becerrileros entonces yo sí creo que Esto lo que nos ocasiona es un sentido de pertenencia a todos como territorio, tanto a ustedes como municipio, la gobernación como departamento y por supuesto cada uno de los gestores que tengan ustedes en territorio para que comiencen a trabajar por las gestiones ante el gobierno nacional, que también pues sabemos que hoy tiene aspiraciones de aportarle mucho a todo el desarrollo rural del territorio. Doctor Fauci, así como usted lo ha demostrado y en todas las mesas hemos estado desde el momento uno, esperar que la resolución llegue, pero también pues ponernos muy de acuerdo con todo el tema jurídico de la gobernación, que al fin y al cabo, señor presidente, deben acompañar este proceso, el mismo instituto lo manifestó, deben estar de la mano con lo que se vaya a hacer con la ordenanza aquí en la corporación del departamento. Cuenten ustedes que tienen una asamblea muy dispuesta y presta a que esto pueda cambiar, sobre todo como lo hablamos en muchas mesas. Hoy hay voluntad del gobierno que ustedes tienen de invertir en ello. Mañana no se sabe, entonces yo creo que son acciones que hay que tomar con prontitud para que ustedes puedan ver los resultados en cada una de las zonas y de sus veredas. Entonces, era eso, señor presidente, me reservo ahorita para otros temas en el punto de varios. Muchas gracias.

El presidente: Alguien más del mismo tema? Bueno, continuamos en el punto de varios, el que vaya a tocar otros temas. Bueno, en el punto de varios yo quiero socializar esta resolución de la mesa directiva por la cual, por medio de la cual se conforma una comisión accidental para el estudio y socialización de observaciones al proyecto de ordenanza por medio del cual. Se despide el reglamento interno de la Asamblea Departamental del Cesar. La Mesa Directiva de la Asamblea Departamental del Cesar, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las previstas en la Ley 2200 del 2022 y en los artículos 1 y 40 y concordantes de la Ordenanza número 249 del 2022, considerando Que la Asamblea Departamental del Cesar se encuentre adelantando el trámite de un proyecto de ordenanza e iniciativa de diputado, por medio del cual se expide un nuevo reglamento interno de la corporación. Se dobaría la ordenanza 249 del 2022 y se dictan otras disposiciones. Que el artículo de la ordenanza 249 del 2022 prevé para la... la reforma del reglamento interno, la designación de una comisión accidental con participación de diputados de las comisiones permanentes encargadas de presentar un informe sobre aspectos que deban ser objeto de modificación o supresión, sin perjuicio de la iniciativa que puedan ejercer uno o

varios diputados Que el artículo 40 de la ordenanza número 249 del 2022 autoriza la conformación de comisiones accidentales para el mejor desarrollo de la labor normativa y administrativa de la Asamblea con funciones y misiones específicas. que el proyecto del nuevo reglamento interno comprende una revisión integral de la regulación vigente y por su extensión, complejidad y relevancia institucional, resulta conveniente desarrollar una etapa previa de estudio y socialización que permita a todos los diputados conocer su arquitectura, formular observaciones y aportar propuestas antes del primer debate formal en la comisión permanente competente. Dicha comisión accidental tendrá carácter temporal, consultivo y de apoyo, y sus actuaciones no sustituirán las competencias de la Comisión del Plan de Desarrollo, Educación, Salud, Saneamiento Básico y demás sectores, ni las del ponente o ponentes que sean designados para el trámite del proyecto. que en mérito de los puestos resuelve conformación, conformar la comisión accidental de estudio y socialización de observaciones al proyecto de ordenanza por la cual se expide el reglamento interno de la Asamblea Departamental del Cesar, se deroga la ordenanza número 249 del 2022 y se dictan otras disposiciones. Segundo, integración. La Comisión Occidental estará integrada por cinco diputados, garantizando participación de integrantes de las comisiones permanentes y procurando pluralidad política para tal efecto se designan Miguel Antonio Hinojosa Barros, Partido de la U, Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez, Partido Cambio Radical, Pedro Santana Solano, Partido Liberal, Fauci Mugdianillo, Partido Conservador, Manuel Gutiérrez Pretel, Partido ASI. En coordinación de la Comisión Occidental estará a cargo, la coordinación de la Comisión Occidental estará a cargo del Honorable Diputado Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez en su calidad de Presidente de la Asamblea Departamental del César. Artículo tercero objeto, la Comisión tendrá por objeto adelantar un estudio. Integral del proyecto, coordinar su socialización con los diputados de la corporación, recibir las observaciones y formular recomendaciones que sirvan como insumo para el trámite reglamentario del proyecto. Funciones, la Comisión Occidental tendrá las siguientes funciones, estudiar el proyecto por bloques temáticos con apoyo de la matriz comparativa entre las ordenanzas número 249 del 2022 y el nuevo proyecto. Coordinar jornadas de socialización con todos los diputados procurando una metodología pedagógica y ordenada. Recibir observaciones, proposiciones y sugerencias escritas sobre los artículos o bloques del proyecto. Identificar asuntos que requieran precisión, armonización jurídica, modificación, supresión. o adición, consolidar una matriz de observaciones con indicación de artículos, propuestas, autor de la observación y recomendación de la comisión, rendir un informe final a la mesa directiva, a la presidencia de la comisión permanente competente y al ponente o ponentes designados, realizar las demás actividades de estudio o socialización que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto. Quinto, alcance de las actuaciones, las conclusiones y recomendaciones de la Comisión Occidental tendrán carácter consultivo y no vinculante. La Comisión no podrá aprobar, negar, archivar ni modificar formalmente el proyecto, ni sustituir el primer debate que corresponde a

la Comisión Permanente competente, ni las competencias del ponente o ponentes. Sexto, metodología La Comisión organizará la socialización preferentemente por bloques temáticos y podrá realizar las jornadas que estime necesarias. Concluida la socialización, se habilitará un término para la presentación de observaciones escritas, las cuales serán sistematizadas ante la elaboración del informe final. Séptimo término, la Comisión Occidental ejercerá sus funciones desde la comunicación de la presente resolución hasta la entrega del informe final, el cual deberá presentarse antes de que se adelante el primer debate formal del proyecto de ordenanza, salvo que las mesas directivas dispongan motivadamente un término diferente. Octavo, apoyo administrativo. La Secretaría General brindará el apoyo documental, logístico y administrativo necesario para el funcionamiento de la comisión, conservará las observaciones recibidas y anexará el informe final al expediente del proyecto de ordenanza. Noveno, comunicación. Comuníquese la presente resolución a los diputados designados a la Secretaría General. y al presidente de la Comisión Permanente competente de su cargo. Artículo décimo, vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Comunique si cumple, se da en Valledupar el primer día del mes de septiembre del 2026. Miguel Ángel Gutiérrez, presidente. Fawzi Mugdi, primer vicepresidente. Ronald Castilla, segundo vicepresidente. Aquí estamos socializando esta resolución, compañeros, que es la comisión que se va a encargar de un primer filtro o estudio del reglamento, del proyecto de ordenanza del reglamento. Se trató de darle participación a todos los partidos, como esta es una mesa. directiva democrática. Eso no es una camisa de fuerza para los que están ahí ni excluye a los que no están. La idea es que ojalá todos puedan asistir a estas jornadas de socialización y si hay algún diputado de los que está ahí nombrado que no va a tener el tiempo. suficiente para darle estudio a este proyecto y hacer como ese primer filtro, pues lo manifieste y en la resolución final haremos el cambio respectivo. Aquí lo que se trató de hacer fue darle participación a todos los partidos y... priorizar a aquellos diputados que tienen un conocimiento del derecho y que siendo una temática de un reglamento podrían dar unos aportes frente al tema reglamentario. Hay unos diputados que también por su experiencia como el Honorable Diputado Jesús Suárez, que pues ya tiene varios periodos de estar en la Asamblea, el Honorable Diputado Jorge Barros y el Honorable Diputado... José Mario Rodríguez Barriga que pues si quieren hacer parte de la comisión podríamos extenderla a siete diputados y aquel que pues no cuente de pronto con el tiempo porque eso es entendible pues también le daremos espacio a otros diputados la idea es que salvo el día que vamos a estar en el municipio de Chiriguaná en la realización de la Eucaristía de sus fiestas patronales, que es el día martes y que ese día vamos a sesionar a las seis de la tarde, salvo ese día.Y si se confirma lo del tema de Astrea, que pues también estaba previsto para la próxima semana, todos los días vamos a hacer jornada de socialización. de este proyecto de ordenanza porque la idea es darle un estudio riguroso, son más de 420 artículos y que la idea es hacer unas jornadas por bloque donde en cada bloque podamos analizar entre 70 y 80 artículos

diarios. Continuamos en el punto de varios. La Honorable Diputada María Cecilia, que manifestó que se reservaba para otros puntos en el punto de varios.

María Cecilia Mesa Ochoa: Bueno, compañeros, gracias, presidente, por el uso de la palabra nuevamente. Yo creo que para ninguno de los compañeros que estamos aquí es un secreto que hoy amanecemos nuevamente. con un golpe a nuestra fuerza pública en el departamento del Cesar. Ya la subestación del Burro, jurisdicción de Pailitas, fue atacada nuevamente con un lanzamiento de drones explosivos. Yo creo que, señor presidente, ya aquí no estamos hablando de un hecho aislado, ya no nos sorprende ver que un drone cayó en una subestación de policía. que están generando el miedo y el temor en la comunidad, yo creo que ya esto pasa a ser un acto más del común. Pero yo sí creo, señor presidente, que aquí nos manifestó el secretario de Gobierno, que en el puesto de mando unificado que ha tenido la gobernadora, con toda la fuerza pública, con presencia del presidente. Se habló de unos resultados en más o menos 15 días, doctor Suárez, y yo creo que los resultados van a seguir diciendo que la fuerza pública y la comunidad van a seguir con miedo y que van a seguir siendo atacados del mismo modo, porque no estamos viendo que haya un ataque de esto que sea frustrado, sino que se siguen ejecutando en el territorio. No podemos seguir esperando que hayan resultados si la fuerza pública sigue actuando de la misma manera y con las mismas herramientas. Aquí ya hablamos que la solución al tema de los drones son los antidrones y hasta que no veamos que los antidrones estén en el Cesar, pues estas actividades criminales se van a seguir realizando del mismo modo. Entonces yo sí creo... que estamos enfrentando una nueva modalidad criminal con las mismas herramientas y así es muy difícil que nuestro territorio tenga resultados en materia de seguridad. Yo creo que ya es hora de que exijamos resultados contundentes contra este tipo de actividades. Y de verdad expresamos nuestra solidaridad con la fuerza pública y con el municipio de Pailitas, quien hoy se suma a los que amanecen con miedo. Además, en presencia del secretario de Gobierno, nos manifestaba él que la de Pailitas estaba amenazada. Pero también nombró que la de Las Aguas estaba amenazada. Y nombró que la de Codazzi estaba amenazada. Entonces no se nos haga extraño que mañana o pasado amanezcamos con el lamentable hecho de que la subestación de las aguas o de alguna de estas que están amenazadas también tenga o sufra un ataque de drones. que termina en pérdida de vida de nuestros ciudadanos y de nuestra fuerza pública. Era eso, señor Presidente. Es lamentable que continuemos hablando de estas noticias, pero no podemos hacer caso omiso o hacernos ajeno a lo que está viviendo nuestro territorio en materia de seguridad. Muchas gracias, señor Presidente.

El presidente : Honorable Diputado Jesús Suárez.

Jesús Javier Suarez Moscote: Gracias, presidente. Definitivamente con un retorno dentro de cinco días se le hace a uno muy difícil no opinar sobre las noticias del día. Un nuevo ataque a una estación de policía. Afortunadamente ya no en uso, pero es un mensaje, es un reto que se le está haciendo al gobierno nacional y a la fuerza pública. Y es el momento de actuar. En 15 días a mí me asiste la preocupación también lo que pueda suceder, si pueda seguir sucediendo en el territorio. Y sobre todo por la experiencia que viví hace dos o tres días, en donde estuve en un área de mucha confluencia de personas, en una celebración religiosa y no había la fuerza pública custodiando los eventos. Una noticia mala. Dos, amanecemos con la invasión. Con invasiones en el departamento del Cesar,¿quién sabe propiciadas por quién? Tres inundaciones en Nuevas Flores. Ayer lo estábamos comentando en este escenario que se requieren más recursos y una actitud más pronta por parte de gestión de riesgo departamental. El desalojo de una invasión que ya no es una invasión, también es una noticia que preocupa y asusta a un alcalde, pero también hay noticias positivas que resaltar y así como hacemos las críticas, también tenemos que reconocer el esfuerzo que... ha hecho la gobernación del Cesar en las reuniones preparatorias que se vienen realizando con los gremios de producción, muy especialmente con el sector agropecuario, en donde se están colocando de acuerdo para los apoyos y las ayudas que se van a manejar desde el gobierno departamental. frente al fenómeno del niño que está generando tantos problemas en el departamento del Cesar. Aquí dijimos que llevan más de 2.000 muertes de semovientes y sobre todo de vacas en el departamento del Cesar, que fue un dato que facilitó hace poco FEDEGAN Y de igual manera, pues también... visibilizar y valorar las reuniones que se están haciendo con los diferentes gerentes de hospitales para un plan de infraestructura ambicioso en el departamento del Cesar en donde se están concertando un gran número de proyectos para que en este tiempo que hace falta de administración departamental en consonancia con el gobierno nacional, pueden hacerse inversiones importantes en la red hospitalaria del departamento del Cesar. Quería comentar eso y ya que estamos hablando de red hospitalaria, preguntar cómo va el proceso de adjudicación de la construcción de los hospitales de Codazzi. Curumani, El Paso y Manaure, que fue motivo de discusión en este escenario de democracia. Gracias, señor presidente.

El presidente: Honorable diputado Pedro Santana.

Pedro Julio Santana Solano: Gracias, presidente. Buenos días, yo creo que con esto cerramos también el tema que abordó la compañera Cecilia y el compañero Suárez. Y de verdad, lo del burro fue un bombazo, un bombazo. Y no estoy hablando de una noticia política, ni nada que ver, ni estoy hablando de un acto terrorista nuevamente, yo le quiero hablar a los compañeros rápidamente. de lo que va a pasar aquí, lo que viene sucediendo y lo que nos viene en los próximos días. Aquí hay que recordar rápidamente lo que sucedió cuando se acabaron los diálogos del Caguán y el nuevo gobierno que fue Álvaro Uribe ordenó ingresar a ese territorio que había sido despejado mediante un proceso de paz donde los grupos armados, exactamente la

FARC, aprovechó esta zona del país para crecer en armas, en hombres, cultivo de coca. Acrecentar en todo sentido criminal. Bueno, venimos de un proceso no igual, pero con características similares, que fue lo que sucedió con el gobierno de Gustavo Petro. No hubo un acuerdo o un despeje masivo como tal, sino que fue otra forma. Les concesionó, les entregó pequeños territorios, les congeló la fuerza pública. les abrió el chorro en otros sentidos, hubo una fachada política mediante los diálogos y el efecto es casi el mismo, unos grupos criminales que aumentaron su capacidad, que implicaron la producción de coca, la siembra, tiene enorme, más hombres, más armas, más capacidad. Entonces,¿a qué nos enfrentamos compañeros? Cuando el presidente vino y dio una orden política, que es lo primero, una orden política de la semana pasada, esa orden empieza a bajar de nivel y ya se traduce y llega ya hasta el último hombre que está en el campo de combate. Pero ahí es donde todo empieza a cambiar. Pero no quiere decir que esta nueva posición política del presidente, que es la mejor, vaya a tener los resultados mañana. ¿A qué nos vamos a enfrentar? Y por eso hablé de Uribe y el despeje del Caguán. Recuerden cuando, y se lo digo con voz propia, en el 2003 fui parte de la brigada móvil número 9 y entramos al Caguán, en San Vicente del Caguán, y nos tocó muy duro, muy difícil, porque eran años. Varios años donde el enemigo concentró su poder, las masas populares, las milicias populares, el partido clandestino, comunista clandestino, no necesitaban estar uniformados, estaban de civil para atacar a la tropa, atacaban desde cualquier casa, desde cualquier rancho, desde cualquier montaña y era muy difícil combatirlos. Ahora Chechi, lo que viene es, el Estado intenta retomar el principio de seguridad. Los grupos criminales se sienten acorralados y ellos en el desespero van a reciar con terrorismo. Recuerde, ya no tienen la fachada política de los diálogos, ya no, esa fachada política desaparece. Ellos hoy van a contestar, contestaron en el municipio de Los Patios, Antier, con un carro bomba. de enorme magnitud, con muertos, dos muertos, once heridos, acaban de desactivar otro carrobomba norte de Santander, y aquí voy al tema, cuando las barbas de tu vecino veas cortar, pon las tuyas a remojar, dice el dicho. Aquí no solo nos van a atacar con drones, eso es una de las modalidades de ellos. Recuerden que tienen francotiradores, recuerden que tienen minas antipersonales, recuerden que tienen lo que ellos llaman todas las formas de lucha, todas las formas de lucha, todas las modalidades de lucha. Ellos les pueden mandar a una persona vestida con sudadera de un colegio, como nos pasó en el Caguán una vez. Se infiltraron a la salida de un colegio, compraron como 30 sudaderas y mandaron puros pelados y en la confusión de la salida del colegio nos atacaron. ¿Y a quién le responde usted ahí? Eso se llama todas las formas de lucha. Ellos se van a vestir, se van a camuflar, se van a mimetizar, van a actuar de mil maneras, de mil maneras. Siempre que llega un Estado que toma el principio de la seguridad, que retoma el poder, el monopolio de las armas del Estado, que acaba con las concesiones a los grupos armados, que sacaban los falsos diálogos, que sacaban los falsos, como teníamos nosotros, delegados de paz. Era que se les llamaba. Hasta Calcara fue delegado de paz. lo capturaron en Antioquia el Ejército Nacional, la fiscal general ordenó suspender la

orden de captura, a los días un helicóptero de la policía fue derribado en Antioquia, asesinaron 13 policías y al otro día o ese mismo día, 20 de agosto del año pasado creo que fue, o septiembre, 10 de septiembre, algo así, al otro día, el bombazo en Cali, en la base aérea, si no estoy mal, entonces, o en el batallón, entonces, esto viene, compañero Suárez, viene más. viene más de parte de ellos, van a sentirse acorralados y en la forma en que se sientan acorralados van a contestar con más bombas, con más actos terroristas y tenemos que prepararnos. Esto precisamente fue lo que nos dejaron y tenemos dos opciones, seguir negociando y seguir entregándoles a ellos el país o. enfrentar con el poder del Estado esta amenaza terrorista. Así que al mensaje a la fuerza pública, vienen días difíciles, nadie ha dicho que esto sea fácil. El soldado que está ya moviéndose en este momento con 50 kilos a la espalda, de una vereda a otra, de un cerro a otro, él tiene la orden presidencial, vamos a atacar, vamos a dominar. Pero es que a esta gente les dimos un poco de años de gabela, esta gente está instalada, esto no va a ser de la noche a la mañana. Así que preparémonos también como ciudadanos, rodeemos la fuerza pública, aquí el mensaje es que hay que invitar a la población a que informe, a que diga, a que llame, a que denuncie, porque estos ataques los están haciendo casi que ahí a la... delante de todo el mundo entonces no va a ser fácil compañera Chechi, nos preparamos ojalá no sea así, pero nos preparamos para lo peor, vienen más ataques con drones, vienen más ataques con francotirador a Río de Oro y por qué no la modalidad de Norte de Santander carrobombas, motobombas,¿ cierto? no sabemos Dios, Dios nos ampare, nos proteja, proteja a nuestros soldados, a nuestros policías, le dé al presidente la fortaleza, la sabiduría para combatir. Compañero, el periodista Aleja Cuña se ríe, pero yo creo que no sabe de qué estamos hablando, no ha vivido los embates de la guerra. Entonces, vamos a afrontar, vamos a afrontar y la posición política en este momento de todos debe ser, vamos a enfrentar al enemigo.¿ Hay consecuencias? Sí, las va a haber. Externalidades, llamó el compañero Suárez la vez pasada, así se llama. Entonces, este es el mensaje frente a la situación que viene y lo que vamos a vivir los próximos días. Gracias, Presidente.

El presidente: Continuamos en el punto de varios. Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA DE LUNES 7 DE SEPTIEMBRE A LAS 4: 45 DE LA TARDE.

El secretario General: **MIERCOLES 02 de septiembre 9:18 de la am se cierra sesión**

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	SANTANA PEDRO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General